



Defensoría convocó esta mañana a mesa de trabajo interinstitucional

## **Reclamos contra el MEP por atrasos en pago de rubros salariales persisten**

*Martes 23 de Julio de 2019.* La Defensoría de los Habitantes convocó hoy a una mesa de trabajo a autoridades del Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Servicio Civil para buscar alternativas de solución a corto, medio y largo plazo sobre los constantes reclamos que efectúan trabajadores de la educación por atrasos en el reconocimiento de rubros salariales.

Mientras que la Defensoría de los Habitantes ha recibido en los últimos años un promedio de 2.500 solicitudes de intervención por esta situación, información remitida por el MEP al 02 de enero del presente año se registraba un total de 107.540 reclamos pendientes de resolver correspondientes a años de servicio, carrera profesional, grupo profesional y otros.

El principal problema que enfrenta el MEP respecto a los atrasos de resolución, radica en la falta de la implementación e integración del sistema informático que posee actualmente INTEGRA II, pues a pesar de las propuestas de mejora mediante la aplicación y ejecución de la herramienta de automatización de los estudios de carrera profesional, años, cálculos y resoluciones administrativas, esto no ha sido posible en su totalidad, ya que, las personas que realizan los cálculos, no logran tener acceso al sistema, lo que significa realizar los cálculos manualmente y con ello se incrementan los tiempos de resolución.

Si bien es cierto la Defensoría reconoce que el Ministerio de Educación ha realizado diferentes esfuerzos para enfrentar la problemática del atraso en la resolución de casos, éstos han sido insuficientes para tratar y eliminar el problema.

“Debemos todos hacer un esfuerzo interinstitucional para atender el problema estructural, que si bien no es fácil, es necesario establecer este espacio de trabajo pa-

ra identificar soluciones conjuntas entre las instituciones involucradas”, dijo esta mañana la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo.

**Oficina de Prensa**  
**Defensoría de los Habitantes**